

FICHA CURRICULAR

RODRIGUEZ ROCHA JUAN CARLOS

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO CONTENCIOSO

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO	IMSS/Jefatura de Servicios Jurídicos/Departamento Contencioso	OCT-2021	FEB-2022
Experiencia - Planear. - Organizar. - Dirigir.			
N44 ABOGADO PROCURADOR 80	IMSS/Jefatura de Servicios Jurídicos/Departamento Contencioso	AGO-2017	OCT-2021
Experiencia - Comparecer como representante legal ante autoridades. - Registrar, integrar y tutelar los juicios a su cargo. - Tramita y resolver recursos administrativos.			
N49 JEFE DE OFICINA DELEG 3	IMSS/Jefatura de Servicios Jurídicos/Departamento Contencioso	NOV-2013	JUL-2017
Experiencia - Organizar, controlar y supervisar diversos juicios. - Representar al instituto ante autoridades federales. - Supervisar las funciones y actividades de abogados.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	Licenciatura en Derecho. Título. Ced. 4148922	1999	2003

HABILIDADES

Sentido de responsabilidad

Resolución de problemas

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."